



2016110165450

03/11/2016 - 09:55

Operador: OJORQUE

Nro. Inscrip:175v - División Control Financiero Valores



americas

Grupo Enel

Santiago, 2 de noviembre de 2016  
Ger. Gen. N° 72/2016

Señor Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avenida Alameda Bernardo O'Higgins N°1449  
Presente.

**Ref. Remite Aviso de Resultado de la Oferta Pública de  
Adquisición de Acciones de Endesa Américas, lanzada por  
Enersis Américas S.A.**

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°104, de 2001, de su Superintendencia, el día 31 de octubre de 2016, Enersis Américas S.A. ("Enersis Américas" o la "Compañía") publicó en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera, un aviso mediante el cual se comunica el resultado de la oferta pública de adquisición de acciones de Endesa Américas S.A. que fuera lanzada por la Compañía el pasado 14 de septiembre de 2016.

Mediante la presente carta se adjunta a Ud. copia de la señalada comunicación publicada en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera.

Saluda atentamente a Ud.



**Pedro Cañamero González**  
Gerente de Relación con Inversionistas  
Enersis Américas S.A.



- c.c.:  
Fiscalía Nacional Económica  
Banco Central de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso  
Banco Santander –Representantes Tenedores de Bonos  
Depósito Central de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgos

Fecha	Fuente	Pm.	Añ.	Título	Tamaño	Estimación
31/10/2016	EL MERCURIO - (STGO-CHILE)	5	4	AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE ENDESA AMÉRICAS S.A.	19,3x20,1	No Definido

Inserción

**AVISO DE RESULTADO  
DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES  
DE  
ENDESA AMÉRICAS S.A.  
POR  
ENERSIS AMÉRICAS S.A.**

Con fecha 13 de septiembre de 2016, ENERSIS AMÉRICAS S.A. (el "Ofertante"), RUT N° 94.271.000-3, sociedad anónima abierta, constituida y válidamente existente de acuerdo a las leyes de la República de Chile, inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS") con el N° 175, publicó en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera un aviso de inicio de oferta pública de adquisición de acciones (el "Aviso de Inicio") para la adquisición de 3.282.265.786 acciones emitidas, suscritas y pagadas de ENDESA AMÉRICAS S.A. ("ENDESA AMÉRICAS"), sociedad anónima abierta, RUT N° 76.536.351-9, inscrita en el Registro de Valores de la SVS con el N° 1.138 (la "Oferta"). Con igual fecha, el Ofertante puso a disposición de los interesados el prospecto de la Oferta (el "Prospecto"). Posteriormente, con fecha 14 de septiembre de 2016 el Ofertante publicó en esos mismos diarios un aviso de prórroga de la Oferta, extendiendo su vigencia hasta las 17:30 horas del día 28 de octubre de 2016. Finalmente, con fecha 30 de septiembre de 2016, el Ofertante publicó en los mismos diarios un aviso de rectificación de la Oferta, en cumplimiento de lo instruido por la SVS mediante Oficio Ordinario N° 23.992 de fecha 27 de septiembre de 2016, poniendo a disposición de los interesados un texto refundido del Prospecto con esa misma fecha.

Como información adicional, y según se señaló en el Prospecto y en el Aviso de Inicio, conjuntamente con la Oferta, Enersis Américas efectuó una oferta en los Estados Unidos de América ("EE.UU.") para adquirir, en sustancialmente las mismas condiciones de la Oferta, (i) hasta la totalidad de las acciones emitidas por ENDESA AMÉRICAS que sean detenidas por accionistas residentes en EE.UU.; y (ii) hasta la totalidad de los American Depositary Shares ("ADSs") emitidos por ENDESA AMÉRICAS, representativos de 30 acciones cada uno (la "Oferta en EE.UU." y conjuntamente con la Oferta, las "Ofertas").

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104, de 2001, de la SVS, el Ofertante informa lo siguiente:

1. La Oferta se mantuvo vigente desde las 9:00 horas del día 14 de septiembre de 2016 hasta la hora del cierre de los mercados bursátiles (17:30 horas) del día 28 de octubre de 2016, habida consideración de la prórroga señalada anteriormente.
2. Durante la vigencia de la Oferta, el Ofertante recibió aceptaciones por 252.998.204 acciones de ENDESA AMÉRICAS, equivalentes a un 3,1% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de esa sociedad.
3. La Oferta no considera mecanismo de prorroga, por no ser necesario ni estar sujeta la Oferta a la adquisición de un número máximo de acciones de ENDESA AMÉRICAS para que sea declarada exitosa.
4. En la Oferta en EE.UU., el Ofertante recibió aceptaciones por 406.062 ADSs de ENDESA AMÉRICAS representativos de 12.181.860 acciones de ENDESA AMÉRICAS, equivalentes a un 0,1% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de esa sociedad, los cuales han sido aceptados para el pago.
5. Conforme con lo anterior, y para todos los efectos a que haya lugar en conformidad a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 212 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, el Ofertante acepta y adquiere para sí, bajo la Oferta, la cantidad de 252.998.204 acciones, y bajo la Oferta en EE.UU. la cantidad de 406.062 ADSs representativos de 12.181.860 acciones de ENDESA AMÉRICAS. De esta manera, en virtud de ambas Ofertas el Ofertante pasa a ser titular de 265.180.064 acciones de ENDESA AMÉRICAS (incluyendo aquellas representadas por los ADSs adquiridos), correspondientes a un 3,2% del capital suscrito y del control de esa sociedad.
6. El precio de \$300 (trescientos pesos) por cada acción que se adquiere en virtud de la Oferta se pagará al segundo día hábil siguiente a la publicación de este aviso de resultado, esto es, el día 3 de noviembre de 2016, en los términos y condiciones señalados en el Aviso de Inicio y el Prospecto.
7. Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, ambos disponibles en los sitios de Internet [www.enersis.cl](http://www.enersis.cl), [www.btgpactual.cl](http://www.btgpactual.cl) y [www.svs.cl](http://www.svs.cl).

ENERSIS AMÉRICAS S.A.

Fecha	Fuente	Pag.	An.	Título	Tamaño	Estimación
31/10/2016	LA TERCERA - STGO-CHILE	17	4	AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE ENDESA AMÉRICAS S.A. POR ENERSIS AMÉRICAS S.A.	25,2x18,4	No Definido

**AVISO DE RESULTADO  
DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES  
DE  
ENDESA AMÉRICAS S.A.  
POR  
ENERSIS AMÉRICAS S.A.**

Con fecha 13 de septiembre de 2016, ENERSIS AMÉRICAS S.A. (el "Oferente"), RUT N° 94.271.000-3, sociedad anónima abierta, constituida y válidamente existente de acuerdo a las leyes de la República de Chile, inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS") con el N° 175, publicó en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera un aviso de inicio de oferta pública de adquisición de acciones (el "Aviso de Inicio") para la adquisición de 3.282.265.786 acciones emitidas, suscritas y pagadas de ENDESA AMÉRICAS S.A. ("ENDESA AMÉRICAS"), sociedad anónima abierta, RUT N° 76.536.351-9, inscrita en el Registro de Valores de la SVS con el N° 1.138 (la "Oferta"). Con igual fecha, el Oferente puso a disposición de los interesados el prospecto de la Oferta (el "Prospecto"). Posteriormente, con fecha 14 de septiembre de 2016 el Oferente publicó en esos mismos diarios un aviso de prórroga de la Oferta, extendiendo su vigencia hasta las 17:30 horas del día 28 de octubre de 2016. Finalmente, con fecha 30 de septiembre de 2016, el Oferente publicó en los mismos diarios un aviso de rectificación de la Oferta, en cumplimiento de lo instruido por la SVS mediante Oficio Ordinario N° 23.992 de fecha 27 de septiembre de 2016, poniendo a disposición de los interesados un texto refundido del Prospecto con esa misma fecha.

Como información adicional, y según se señaló en el Prospecto y en el Aviso de Inicio, conjuntamente con la Oferta, Enersis Américas efectuó una oferta en los Estados Unidos de América ("EE.UU.") para adquirir, en sustancialmente las mismas condiciones de la Oferta, (i) hasta la totalidad de las acciones emitidas por ENDESA AMÉRICAS que sean detentadas por accionistas residentes en EE.UU.; y (ii) hasta la totalidad de los American Depositary Shares ("ADSs") emitidos por ENDESA AMÉRICAS, representativos de 30 acciones cada uno (la "Oferta en EE.UU." y conjuntamente con la Oferta, las "Ofertas").

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104, de 2001, de la SVS, el Oferente informa lo siguiente:

1. La Oferta se mantuvo vigente desde las 9:00 horas del día 14 de septiembre de 2016 hasta la hora del cierre de los mercados bursátiles (17:30 horas) del día 28 de octubre de 2016, habida consideración de la prórroga señalada anteriormente.
2. Durante la vigencia de la Oferta, el Oferente recibió aceptaciones por 252.998.204 acciones de ENDESA AMÉRICAS, equivalentes a un 3,1% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de esa sociedad.
3. La Oferta no considera mecanismo de prorrateo, por no ser necesario ni estar sujeta la Oferta a la adquisición de un número máximo de acciones de ENDESA AMÉRICAS para que sea declarada exitosa.
4. En la Oferta en EE.UU., el Oferente recibió aceptaciones por 406.062 ADSs de ENDESA AMÉRICAS representativos de 12.181.860 acciones de ENDESA AMÉRICAS, equivalentes a un 0,1% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de esa sociedad, los cuales han sido aceptados para el pago.
5. Conforme con lo anterior, y para todos los efectos a que haya lugar en conformidad a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 212 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, el Oferente acepta y adquiere para sí, bajo la Oferta, la cantidad de 252.998.204 acciones, y bajo la Oferta en EE.UU. la cantidad de 406.062 ADSs representativos de 12.181.860 acciones de ENDESA AMÉRICAS. De esta manera, en virtud de ambas Ofertas el Oferente pasa a ser titular de 265.180.064 acciones de ENDESA AMÉRICAS (incluyendo aquellas representadas por los ADSs adquiridos), correspondientes a un 3,2% del capital suscrito y del control de esa sociedad.
6. El precio de \$300 (trescientos pesos) por cada acción que se adquiere en virtud de la Oferta se pagará al segundo día hábil siguiente a la publicación de este aviso de resultado, esto es, el día 3 de noviembre de 2016, en los términos y condiciones señalados en el Aviso de Inicio y el Prospecto.
7. Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, ambos disponibles en los sitios de Internet [www.enersis.cl](http://www.enersis.cl), [www.btgpactual.cl](http://www.btgpactual.cl) y [www.svs.cl](http://www.svs.cl).

ENERSIS AMÉRICAS S.A.